



*“Mujer, ahí tienes a tu hijo.” Luego, dijo
al discípulo: “Ahí tienes a tu madre.”*

Del Santo Evangelio según
San Juan 19, 25-27

ANTIGUA Y VENERABLE HDAD.
DE NTRA. SRA. DE LAS ANGSTIAS

SALIDA

N.º 60

Fecha 14/10/2020

ANTIGVA Y VENERABLE HERMANDAD DE
NTRA. SRA. DE LAS ANGSTIAS
CAPILLA PROPIA DE SV TITULO
JEREZ

Estimado Hermano/a:

De orden del Sr. Hermano Mayor, por acuerdo del Cabildo de Oficiales Ordinario de fecha 29 de septiembre de 2020, y en virtud de lo dispuesto tanto en la Normativa Diocesana de Hermandades y Cofradías como en los Estatutos de esta Antigua y Venerable Hermandad, sirva la presente para convocar, con obligación de concurrir (Art. 40.3), a todos los Hermanos y Hermanas mayores de edad (regla 20), al **Cabildo General Ordinario de Apertura de Curso 2020/2021** (Art. 43.1.1º), que se celebrará (D.m) en la Capilla de Nuestra Señora de las Angustias el **jueves 5 de noviembre**, a las **20:30 horas** en primera citación y media hora después en segunda y última, comenzando con el rezo de las preces impetratorias de la Divina Gracia y con el siguiente

Orden del día

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta del Cabildo General Ordinario anterior.
- 2º.- Lectura y aprobación, si procede, de los Presupuestos para el curso 2020/2021.
- 3º.- Lectura y aprobación, si procede, del Programa de Actividades y Proyectos de la Hermandad y Planificación de Cultos.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

Se finalizará con el rezo de la Salve a Nuestra Señora de Las Angustias, por el alma de nuestros Hermanos difuntos.

Y para que sirva la presente a los efectos oportunos, expido, firmo y sello la misma, en la ciudad de Jerez de la Frontera, a catorce de octubre de 2.020 de Nuestro Señor Jesucristo.

EL SECRETARIO,

D. José Antonio Cano Bernal.